



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Retiro, a 19 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Agosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Agua Potable Rural Higuerrillas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 4 de Septiembre del año 2025
- **Horario** : inicio 14:00 hrs término 16:00 hrs
- **Lugar y dirección** : Sede de la Capilla
Higuerrillas

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua Potable Rural Higuerrillas

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alejandra Isabel Maureira Maureira	[REDACTED]	[Firma]
2	Omar Antonio Retamal Carvajal	[REDACTED]	[Firma]
3	Danilo Antonio Badilla Balladares	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl